

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 486/14

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 3 DE FEBRERO DE 2014.

.- Se aprobó el acta de la sesión celebrada el día 20 de enero de 2014.

1.- Estimar los recursos de reposición interpuestos por los ayuntamientos de Piedrahita y Muñana y por la Asociación de Criadores de Caballos de Pura Raza Española relativos al abono de las subvenciones concedidas para la ejecución de distintos programas.

Desestimar los recursos de reposición interpuestos por los ayuntamientos de Muñana y San Juan de la Nava contra acuerdos de la Junta de Gobierno por los que se denegó el abono de la subvención concedida para el desarrollo de distintos programas.

2.- Se dio cuenta de varias resoluciones de la Presidencia relativas a: abono a Ayuntamientos, de subvenciones correspondientes a actuaciones desarrolladas correspondientes a actuaciones solicitadas dentro del Plan Extraordinario de Inversiones y para la contratación de trabajadores en la realización de obras y servicios de interés general y financiar obras y adquisición de equipamiento; aprobación y abono del gasto de las subvenciones concedidas a las Agrupaciones de Protección Civil de la Provincia; y aprobación de las bases para la convocatoria de subvenciones a ayuntamientos destinada a la contratación de auxiliares de desarrollo rural.

3.- Resolver las solicitudes de préstamos a la Caja Provincial de Crédito y Cooperación Municipal, presentadas por los ayuntamientos de Sotillo de la Adrada y Villafranca de la Sierra.

4.- Aprobar una modificación en el régimen de justificación de gastos para ayudas en apoyo a la educación.

Aprobar las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico de Urbanismo vacante en la plantilla de personal funcionario de la Excma. Diputación Provincial de Ávila.

Aprobar la justificación de gastos presentada por el Ayuntamiento de Casasola para la actuación solicitada dentro del Plan Extraordinario de Inversiones, año 2013.

5.- Aprobar las bases y demás documentos que han de regir las siguientes convocatorias: ayudas a municipios de la provincia de Ávila para incentivar la reparación, conservación y mejora de centros escolares de educación infantil y primaria del medio rural, ejercicio 2014; subvenciones mediante régimen de concurrencia competitiva para la realización de actividades de carácter cultural; y realización de actividades de carácter deportivo; mantenimiento de bandas y corales y escuelas de dulzaina.

Aprobar el texto del borrador del Convenio entre la Universidad de Salamanca y la Excm. Diputación Provincial de Ávila, para el mantenimiento del arboreto con vegetación autóctona, para el ejercicio 2014.

Aprobar el Convenio entre la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, la Diputación Provincial de Ávila, el Ayuntamiento de Arenas de San Pedro, el Ayuntamiento de Arévalo, el Ayuntamiento de Cebreros y el Ayuntamiento de el Barco de Ávila, para la realización de la programación de los circuitos escénicos de Castilla y León para 2014.

6.- Dar cuenta de la formalización del Convenio entre la Excm. Diputación Provincial de Ávila y la Oficina Provincial de Cruz Roja Española en Ávila para el desarrollo del programa de teleasistencia domiciliaria.

7.- Dar cuenta de la formalización del Convenio de colaboración para la cesión de un semental de raza Avileña negra ibérica entre el Ayuntamiento de Navaperal de Tormes y la Diputación Provincial de Ávila.

Aprobar el programa para el Plan de Empleo en Zonas Rurales Deprimidas 2014, y las normas que regirán el funcionamiento del mismo, e igualmente aprobar la relación de ayuntamientos beneficiarios de las ayudas.

Aprobar las Bases de la convocatoria de subvenciones a ayuntamientos para acogerse al Programa de Arreglo de Caminos Agrarios.

Aprobar la organización de la Celebración del “Día del Árbol” 2014.

8.- Aprobar las bases y formulario de participación del concurso escolar provincial ENERJUEGOS 2014.

9.- Dar cuenta de la aprobación del proyecto y del expediente de contratación para la adjudicación del contrato de obras: “Ampliación Diputación Provincial de Ávila. C/ Jimena Blázquez, 7” (Resolución de Presidencia 17.01.14).

Dar cuenta de la formalización del Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Ávila y la Universidad de Salamanca para el apoyo a la Unidad Asistencial de Evaluación e Intervención en dificultades del lenguaje oral y escrito.

Ávila, a 6 de febrero de 2014

El Presidente, *Ilegible.*

El Secretario, *Ilegible.*